

GUARDA CIVIL
133ª COMANDANCIA

JEFATURA.-

REGISTRO DE SALIDA
NÚMERO 622

CUENTA DE LA DETENCIÓN
DE TRES INDIVIDUOS POR
COMETER ACTOS DE BANDO-
LERISMO.-

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E. que por el Cabo Comandante del Puesto de Valdealgorfa de esta provincia Laureano Pla Maná y Guardia del mismo Puesto Máximo Carril Novoa, fueron detenidos en el día 31 del anterior JOSE ALVAREZ PEREZ, NA-CIENTO ROSILLA TISCA y AGUSTIN ALVAREZ MARTIN, de 42, 17 y 16 años de edad respectivamente, picadores de piedra, domiciliados en Tarragona, calle de Santo Domingo número 41, los cuales desde el día 12 del citado mes habían asaltado algunas masías en los términos de PIENELL DE BREY (Tarragona) y CRETAS de esta provincia, apoderándose de víveres, ropa y chatarra, utilizando para ello un fusil "maussine" número 199769 para atemorizar a los habitantes de las casas de campo en donde se presentaban, teniéndole escondido en el monte entre el matorral, interrumpiéndose en el bosque una vez que dejaban consumidas sus fechorías, haciéndose pasar por bandoleros.-

Según lo manifestado por el primero de los detenidos que se confesó autor de los hechos expuestos, agregó que a la iniciación del G.M.N. se encontraba en el pueblo de OLIVA (Badajoz) donde prestó servicios de armas a favor de las hordas rojas y cuando iba a ser liberado por el Ejército Nacional tomó parte en el

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 17 FEB. 1948
TERUEL DE

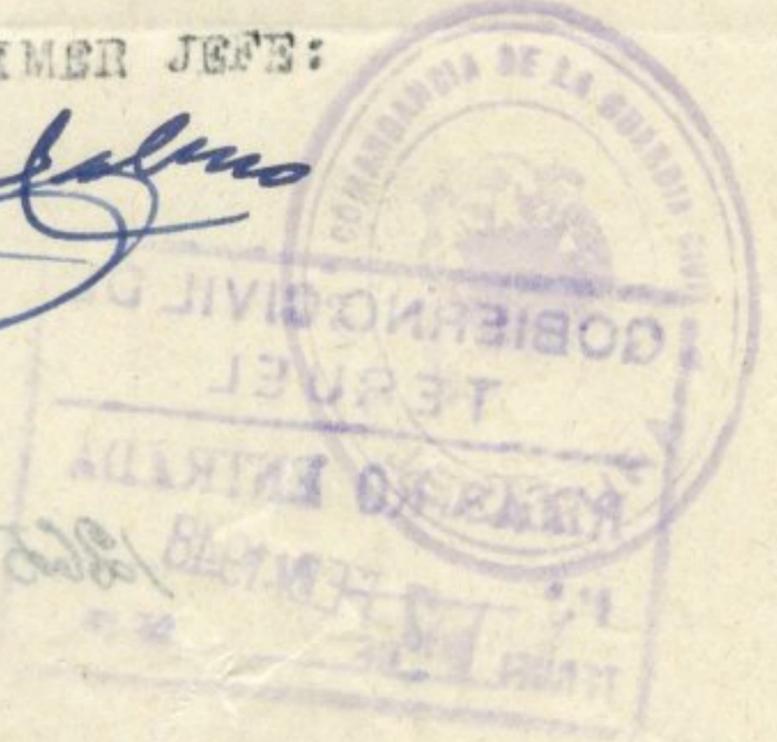
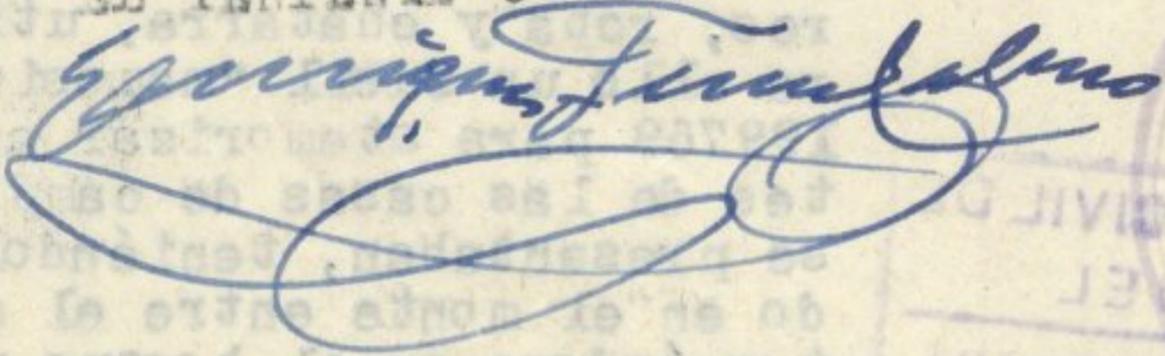
---fusilamiento de doce personas de significación dere-
chista, huyendo a Portugal a fines de Octubre de 1936, de
donde embarcó para Tarragona y con las fuerzas marxistas
de dicha capital salió hacia Valencia en donde intervino
también en la ejecución de dos personas y en SECUELLAMOS
(Ciudad-Real) y este última capital formó parte voluntaria-
mente en los piquetes de fusilamientos mandados estos por
un Cabo del Ejército rojo del reemplazo de 1935 llamado
ILDEFONSO CANELL el que fué ascendido a Teniente por la
comisión de estos hechos, residiendo en la actualidad en
Barcelona, calle de Rocafort número 32 ó 22, habiéndose
remitido la oportuna ficha al Servicio de Información del

3.º Tercio para los efectos procedentes.-
Por lo anteriormente expuesto se extendió al oportuno
atestado que ha sido remitido al Excmo. Señor Gobernador
Militar de esta Plaza y los detenidos ingresados en la Pri-
sión del Partido de Alcañiz a disposición de la referida
Autoridad.-

Dios guarde a V. E. muchos años.
Teruel 6 de Febrero de 1948.-

Excmo. Señor:

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE
TERUEL.-



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Núm. 559

Excmo. Señor:

Lamento tener que comunicar a V. E., que por fuerzas de La Guardia Civil del Puesto de Valdealgorfa de esta provincia, han sido detenidos por cometer actos de bandolerismo, JOSE ALVAREZ PEREZ, JACINTO ROSILLA TISCA y AGUSTIN ALVAREZ MARTIN, de 42, 17 y 16 años de edad respectivamente, picadores de piedra, domiciliados en Tarragona, calle de Santo Domingo nº. 41, los cuales habian asaltado algunas masias en el termino de Pienell de Brey (Tarragona) y Cretas de esta provincia, apoderandose de viveres, ropas y chatarra, utilizando para cometer tales fechorias, un fusil "maussine" numero 199769, con el fin de atemorizar a los habitantes de las casas de campo que se presentaban. Segun manifestaciones del primero de los detenidos que se confeso autor de los hechos expuestos, al iniciarse el G. M. N., se encontraba en el pueblo de Oliva (Badajoz), se encuadró en el ejercito rojo, tomando parte en doce fusilamientos cometidos a personas de derechas, huyendo posteriormente a Portugal donde embarco para unirse nuevamente con las fuerzas marxistas en Tarragona. En Valencia tomo parte en la ejecucion de dos personas y en Secuellamos (Ciudad-Real) formó parte voluntariamente del piquete de fusilamientos al mando de Ildefonso Canell con domicilio actual en Barcelona, calle Rocafort numero 32 ó 22. Los detenidos en union de las diligencias instruidas, pasaron a disposicion del Excmo. Señor Gobernador Militar de esta Plaza.-

Con esta fecha doy cuenta al Excmo. Señor Ministro de la Gobernacion.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 7 de Febrero de 1948.

EL GOBERNADOR CIVIL INTº.

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.-

EXCMO. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.-



SECRETARÍA POLÍTICA

SALIDA N.º 38961

17 DE FEB 1948

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

3-

Núm.

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 7 del actual, Negociado 3º, número 519, dando cuenta de la detención de José Alvarez Pérez, Jacinto Rosilla Tisca y Agustín Alvarez Martín, por cometer actos de bandolerismo, habiéndoseles ocupado un fusil "maussine".

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid 12 de febrero de 1948.

Matteusmaly



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-